**Servicios accesibles en Biblioteca Central UNAJ**

Agosto 2018

**La biblioteca brinda servicios a la comunidad y articula sus servicios con las necesidades institucionales que son gestionadas por la Unidad de Asuntos Estudiantiles desde el Departamento de Orientación Educativa.**

1. **SERVICIOS A LA COMUNIDAD**
2. **Solicitud de bibliografía**: La biblioteca central brinda servicios a la comunidad con discapacidad.

1.1 Usuarios no videntes o de visión reducida:

1. Para solicitar textos accesibles de la editorial UNAJ a la Biblioteca o al Departamento de Orientación Educativa, se realiza a los mails [infobiblioteca@unaj.edu.ar](mailto:infobiblioteca@unaj.edu.ar) o [discapacidad@unaj.edu.ar](mailto:discapacidad@unaj.edu.ar)
2. Para solicitar asesoramiento bibliográfico y recomendaciones bibliográficas establecer contacto con las bibliotecarias.
3. Para solicitar el servicio de textos universitarios accesibles en formato de audio: **se recomienda solicitar el material bibliográfico con 1 mes de anticipación**. Se brinda el material en texto plano para el procesamiento a través de JAWS o NVDA. (NO SE CONVIERTE EL MATERIAL, SOLO SE BRINDA ACCESO A LOS MATERIALES ACCESIBLES DISPONIBLES EN OTRAS BIBLIOTECAS).
4. Impresión de la bibliografía en macrotipo:
5. La impresión demora aproximadamente 48 hs.
6. En caso de solicitar textos universitarios adaptados en macrotipos podrá tardar aproximadamente 3 semanas.

1.2 Usuarios con movilidad reducida:

1. Podrán solicitar la atención en planta baja en las oficinas de la **Unidad de Asuntos Estudiantiles** para gestionar servicios como solicitud de material bibliográfico, préstamos, devoluciones, renovaciones, pedidos de libre deuda, entrevista de referencia, pedidos de búsqueda de información, y otros servicios de interés.
2. ***Desarrollo del protocolo de los servicios:***
3. **Contacto desde el usuario**: el usuario con discapacidad puede solicitar cada uno de los servicios ofrecidos contactándose por tel. 4275-6192, por mail [infobiblioteca@unaj.edu.ar](mailto:infobiblioteca@unaj.edu.ar) o in situ. Se recuerda que todos los servicios son gratuitos. Para la utilización de los servicios de la biblioteca todos los usuarios deben registrarse con DNI o credencial universitaria.
4. **Contacto desde la Unidad de Asuntos Estudiantiles**: la derivación de los estudiantes a la biblioteca debe realizarse contactándose por mail a [infobiblioteca@unaj.edu.ar](mailto:infobiblioteca@unaj.edu.ar) o al 4275-6192 de lunes a viernes en los horarios de apertura de la biblioteca. Se debe especificar los siguientes datos: nombre y apellido, DNI, mail, tel. de contacto, carrera, observaciones a considerar, solicitud. A partir del contacto con la biblioteca se establece el vínculo del servicio con el usuario, quedando a cargo de la Biblioteca Central UNAJ la entrega de la información o servicio requerido.
5. **SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**Importante: No se realizan adaptaciones de textos accesibles. Se dispone solo de los libros digitales y versiones que la editorial UNAJ provee a la biblioteca.**

1. **Solicitud de bibliografía**: La biblioteca central brinda servicios interárea a la comunicad con discapacidad dirigido a los Institutos y Centros. Estos servicios son de gestión interna.
2. La biblioteca recibe consultas sobre material bibliográfico de los programas de las carreras.
3. Gestiona préstamos interbibliotecarios del material solicitado existente en los catálogos de bibliografía accesible denominada BDU/RA que pertenece al SIU.
4. Interactúa con las bibliotecas universitarias que brindan servicios de adaptación de textos accesibles.
5. Interactúa con las redes universitarias (BDU, RedIAB y Runcob).
6. **HERRAMIENTAS:**

Catálogo cooperativo ‘BDU Accesible’ del SIU